



RE: Solicitud validación garantía

Desde Henry Andres Leal Rojas <hleal@invias.gov.co>

Fecha Lun 10/02/2025 18:30

Para Sergio Andres Mendoza Betancourt <smendoza@invias.gov.co>

Sergio, por favor cargar en secop correo como validación.



Abogado Grupo Garantías Contractuales
Andrés Leal Rojas
Subdirección de Gestión Contractual y Procesos
Administrativos
hleal@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Sergio Andres Mendoza Betancourt <smendoza@invias.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de febrero de 2025 3:58 p. m.

Para: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>; Henry Andres Leal Rojas <hleal@invias.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud validación garantía

Cordial saludo:

Remito respuesta que suministró la aseguradora con relación a la Póliza de RCE No. 170 en lo que respecta a la validación de la garantía de ese ramo, la cual ampara el contrato 1646-2021.

Atentamente,

Sergio Andrés Mendoza B.
Abogado - SGCP

De: Cipagauta Garcia, Javier <javier.cipagautag@hdiseguros.com.co>

Enviado: miércoles, 5 de febrero de 2025 15:54

Para: Sergio Andres Mendoza Betancourt <smendoza@invias.gov.co>

Cc: ROMERO, SERGIO <Sergio.Romero@LibertyMutual.com>; Pulido Gomez, Ricardo (Colombia) <ricardo.pulido@hdiseguros.com.co>; Soriano Gomez, Esmeralda <esmeralda.soriano@hdiseguros.com.co>

Asunto: RE: Solicitud validación garantía

Estimado Sergio,

Nos permitimos certificar su validez y autenticidad de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual RCL 170, la cual fue emitida por HDI Seguros Colombia SA con NIT 860.039.988-0

A la fecha se encuentra vigente hasta 05 de febrero de 2025.

Cordialmente,

Javier Cipagauta Garcia

Suscriptor senior RC

Vicepresidencia Tecnica

Teléfono 601 310 3300 ext. 0329842 // Movil: +57 318 354 4867

Calle 72 No. 10-07 Piso 7; Bogotá, Colombia

www.hdiseguros.com.co

De: ROMERO, SERGIO <Sergio.Romero@LibertyMutual.com>

Enviado el: miércoles, 5 de febrero de 2025 3:02 p. m.

Para: Cipagauta Garcia, Javier <javier.cipagautag@hdiseguros.com.co>

CC: Cotizaciones.divisionlineasespeciales <cotizaciones.divisionlineasespeciales@hdiseguros.com.co>; Pulido Gomez, Ricardo (Colombia) <ricardo.pulido@hdiseguros.com.co>; Soriano Gomez, Esmeralda <esmeralda.soriano@hdiseguros.com.co>; PINEDA, ANGIE <Angie.Pineda@LibertyMutual.com>

Asunto: FW: Solicitud validación garantía

Importancia: Alta

Buenas tardes Javier

Envío solicitud efectuada por el Invias en correo que antecede relacionado con la validación y autenticidad de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 170 Anexo No. 18.

Cordial Saludo

Sergio Esteban Romero Cotrino

Suscriptor de Cumplimiento

Liberty Mutual Surety Agencia de Seguros LTDA

Tel 3183540651

HDI se esta transformando, por eso a partir del 09 de enero el buzón de solicitudes cambia su dominio. Agradecemos remitir sus solicitudes a cumplimiento@hdiseguros.com.co

De: Sergio Andres Mendoza Betancourt <smendoza@invias.gov.co>

Enviado el: miércoles, 5 de febrero de 2025 9:31 a. m.

Para: notificaciones.judiciales@hdi.com.co; Presidencia@hdi.com.co; margarita.diaz@hdi.com.co; fianzas.siniestros@libertycolombia.com <fianzas.siniestros@libertyseguros.co>; servicioalcliente@libertycolombia.com <servicioalcliente@libertyseguros.co>; atencionalcliente@libertycolombia.com.co

Asunto: Solicitud validación garantía

Importancia: Alta

Cordial saludo:

Desde la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos del Instituto, solicitamos de su apoyo para la validación y autenticidad de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 170 Anexo No. 18 del 09/12/2024, la cual tiene como objeto amparar los perjuicios derivados del contrato 1646-2021.

En la garantía enunciada aparece que el tomador es el CONSORCIO VIA DEL ORIENTE identificado con NIT: 901.529.435-0

Lo anterior, porque no funciona la página para validar la garantía. Para todos los efectos se adjunta la información allegada por el contratista.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

Sergio Andrés Mendoza B.
Abogado - SGCP

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Mi día de trabajo y horario pueden no ser los mismos que los tuyos. No te sientas obligado a responder fuera de tu horario laboral.

Somos **HDI Seguros**, parte de uno de los grupos asegurados más importantes a nivel mundial. Este correo electrónico contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada. Si no eres el destinatario, te notificamos que cualquier distribución, uso o copia de la misma está estrictamente prohibida.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS